



*Honorable Cámara de Diputados
Provincia de Buenos Aires*

PROYECTO DE DECLARACIÓN

LA HONORABLE CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA PROVINCIA DE BUENOS AIRES

DECLARA

Que vería con agrado que el Ministerio de Seguridad, en coordinación con las autoridades nacionales y municipales en la materia en el marco de la implementación del Plan Nacional de Protección Ciudadana, disponga a la brevedad de refuerzos adicionales al personal, móviles policiales y equipamiento asignados especialmente al área comercial de Morón Centro y Castelar Norte.


RAMIRO C. TAGLIAFERRO
Diputado
Bloque PRO
H. Cámara de Diputados Pcia. de Bs. As.



*Honorable Cámara de Diputados
Provincia de Buenos Aires*

FUNDAMENTOS

Una ola de delitos generada durante el mes de Julio movilizó a vecinos de Haedo y Castelar Norte, que preocupados por distintos casos, han exigido públicamente una mayor inversión en materia de seguridad en el distrito.

El 20 de Agosto el Foro Vecinal de Seguridad se reunió en el Colegio Don Bosco; y una de las mayores preocupaciones se orientó a la serie de robos que se producen en las áreas comerciales céntricas de Morón.

Según lo anunciado por el municipio de Morón, la firma del Convenio Cooperación para la Implementación del Programa Integral de Protección Ciudadana con la Jefatura de Gabinete de Ministros de la Nación permitiría que Morón reciba \$ 10.275.566 que se invertirán en la compra de equipamiento informático e insumos para fortalecer la seguridad ciudadana.

De acuerdo a lo publicado por medios locales, el municipio ya habría recibido el 50 por ciento (\$5.137.783); los cuáles serían destinados al pago de horas extra de agentes, a la entrega de equipos Nextel a los Foros Vecinales y a la colocación de cámaras de seguridad.

Asimismo, la ola de delitos que se generó en julio en Morón Centro implicó al menos 5 robos en comercios en una semana; y 5 robos en Castelar Norte. La proximidad de los comercios asaltados entre unos y otros; refleja una problemática que está superando todo tipo de control existente.

La ausencia de respuestas desde el ámbito nacional en la implementación del Plan de Protección Ciudadana son claras. El domingo 23 de Agosto, Clarín publicó de los efectivos prometidos, sólo se habría sumado un tercio. La nota aclaraba los siguientes aspectos:

“Si bien el Gobierno envió a las cuentas comunales la mitad de los 400 millones de pesos previstos para el programa oficial, la instrumentación en la calle es despareja: de acuerdo con un relevamiento realizado por Clarín entre 27 municipios, hasta el momento, los intendentes sólo pudieron colocar 950 cámaras de vigilancia de las 5.000 prometidas; compraron 105 autos para realizar patrullajes (de 500 anunciados); se instalaron 105 equipos de seguimiento satelital (de los 1.500 previstos) y apenas funcionan entre 150 y 200 celulares de los 21.500 que la Presidente dijo que se iban a repartir entre los habitantes del conurbano para tener línea directa con la Policía.

A casi 150 días del anuncio, realizado el 27 de marzo pasado en Olivos y con la presencia de los gobernadores beneficiados (Daniel Scioli, de Buenos Aires, y Celso Jaque, de Mendoza), las autoridades nacionales apenas enviaron un tercio de los gendarmes y prefectos que irían a reforzar la acción preventiva de las policías locales. El compromiso oficial era desplegar 5.000 agentes de Gendarmería y 1.500 de Prefectura en los municipios del GBA, Mar del Plata, Bahía Blanca y Mendoza.”

Considerando estos aspectos, sostenemos que el Ministerio de Seguridad de la Provincia de Buenos Aires debería convertirse en un actor de referencia en estos convenios que inciden en su capacidad de respuesta y cumplimiento de sus objetivos.

Por estas razones, solicitamos el acompañamiento de otras fuerzas políticas en la sanción del presente proyecto.


RAMIRO C. TAGLIAFERRO
Diputado
Bloque PRO
H. Cámara de Diputados Pcia. de Bs. As.